DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

Barranquilla, marzo 18 de 2024

DEBE A:

SHASNEN ANDREA GAVIRIA GOMEZ
C.C: 1045709779

LA SUMA DE:

DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($2.750.000).

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012, mediante Contrato N.º **CD-25-2024-0623**.

Correspondiente a un primer pago al periodo del 16 de febrero al 15 de marzo de 2024.

Favor consignar en la cuenta de Ahorros N° **28570046996** de Banco Davivienda.

Cordialmente,



SHASNEN ANDREA GAVIRIA GOMEZ
C.C: 1045709779